

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

PAN DENUNCIA ANTE EL IFE A PRI Y PRD

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) una queja en contra del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, y los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), por violaciones a los principios de legalidad y equidad en la contienda electoral al difundir propaganda electoral en el extranjero y establecer una casa de campaña fuera del territorio nacional. De acuerdo con la queja, el partido tricolor "ha establecido una casa de campaña a favor de su candidato presidencial en la ciudad de Los Ángeles, California, en los Estados Unidos", señaló Rogelio Carbajal Tejada, representante del blanquiazul ante el IFE. El panista solicitó que se giren medidas cautelares, es decir, que se ordene la suspensión inmediata de la instalación y operación de la casa de campaña de Peña Nieto. Asimismo, el representante panista presentó otra queja en contra de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y su candidato, Andrés Manuel López Obrador, por el escándalo del "pase de charola" para su campaña presidencial. La queja del PAN solicita a la autoridad fiscalizadora "que realice una investigación y requiera al candidato, a la coalición y partidos políticos denunciados, y a las empresas referidas, para que aporten todos aquellos elementos que soporten la solicitud de la cantidad de seis millones de dólares, elementos con los que se demostrará que se excedieron en los topes de aportaciones máximas previstos por la autoridad electoral". (EXCÉLSIOR, P. 7, CARLOS QUIROZ)

ASEGURA LÓPEZ OBRADOR QUE EL IFE REALIZA AUDITORÍAS A SUS GASTOS DE CAMPAÑA

Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) aseguró que el Instituto Federal Electoral (IFE) realiza auditorías a sus gastos de campaña. En conferencia en Michoacán, el candidato de la izquierda a la Presidencia de la República dijo que "el Instituto nos está haciendo auditorías, desde hace algún tiempo, a nuestras cuentas, me dicen que desde hace tres días". Respecto a la denuncia que en su contra interpuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto por el "pase de charola", López Obrador manifestó "vamos a comparecer en el IFE. Vamos a presentar todas las pruebas y voy a pedir también, si se meten a la investigación, que además es bueno, que resuelvan sobre los gastos de campaña del PRI; están usando dinero a raudales". Tras señalar que la denuncia tiene un propósito propagandístico, el tabasqueño expresó: "es el mundo al revés, es como el que se roba una bolsa o una cartera y empieza a gritar: ¡Al ladrón, al ladrón!". Mencionó que no cambiará la estrategia de campaña, ya que hasta ahora le ha funcionado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

ALISTAN DENUNCIAS ANTE IFE Y FEPADE

Ricardo Monreal, coordinador nacional de campaña de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), advirtió que interpondrán una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por la utilización de personas y recursos del sector Salud de Nuevo León a favor del candidato presidencial priísta, Enrique Peña Nieto. "Estos son delitos electorales", dijo el senador perredista. Por su parte, Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), se sumó a las críticas contra el gobierno de Nuevo León. "El PRI siempre gana de esa manera, utilizando recursos que son recursos del Estado, que son recursos mal habidos". En Nuevo León, Sergio Bernal, vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que la práctica evidenciada constituye un delito y que para una eventual sanción debe ser denunciado ante la Fepade. La dirigencia estatal del PAN dio a conocer que denunciará ante los organismos electorales el uso de personal de los Servicios de Salud. Sandra Pámanes, dirigente panista, advirtió que denunciarán ante el IFE para que investiguen y sancionen este tipo de acciones. (REFORMA, P. 12, MARIEL IBARRA, DANIEL REYES Y MIRNA RAMOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

AMPLÍA IFE PLAZO PARA OBSERVADORES

El Instituto Federal Electoral (IFE) acordó ampliar el plazo para registrarse como observadores electorales en respuesta a la petición del movimiento #YoSoy132. En sesión extraordinaria celebrada la noche del jueves, el Consejo General señaló que los jóvenes podrán registrarse como observadores hasta el 7 de junio. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, expresó que con esto se fortalece la participación de la ciudadanía en el proceso electoral. "Considero que este Consejo General puede ser sensible a estas demandas legítimas. La posibilidad de que un mayor número de ciudadanos interesados en nuestra democracia puedan registrarse como observadores electorales, debe tener siempre, desde mi punto de vista, causas y mecanismos legales, para materializar este deseo en realidad", detalló. Por su parte, Alfredo Figueroa, consejero electoral, precisó que con esta práctica, y al no lesionarse ningún tipo de derechos de otros sujetos en la sociedad y sujetos regulados, se actúa en favor de la sociedad. "Me parece que de esta manera, haciendo una interpretación conforme a la Constitución, el Instituto da muestra de su convicción porque el proceso electoral sea observado en el marco de la más amplia transparencia y de la participación ciudadana", apuntó. Asimismo, el consejero Francisco Guerrero añadió que ser observador electoral es una gran responsabilidad cívica. "La esencia de ser observador electoral significa ser imparcial", refirió. Por otra parte, el movimiento #YoSoy132 formalizó su petición al IFE para que lleve a cabo una auditoría a las casas encuestadoras, a fin de dar mayor certeza a la ciudadanía. En un documento entregado al Instituto, los jóvenes solicitaron que se dé garantía de una supervisión de las entrevistas de campo que realizan las empresas que se dedican a hacer encuestas, al considerar que existe un riesgo de que puedan ser manipuladas. Destacaron que el IFE debe revisar el fundamento científico de la muestra y la verificación de campo de las entrevistas. En el documento, los jóvenes puntualizaron que lo divulgado con las encuestas más difundidas en el país no coincide con la realidad. (REFORMA, P. 5, LESLIE GÓMEZ)

OFRECE PEÑA NIETO ANTE LA CIRT REVISIÓN DE LA LEY ELECTORAL

Ante miembros de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), se comprometió a promover una revisión de la legislación electoral en caso de llegar a la Presidencia. En un acto privado, Peña Nieto escuchó la preocupación de ese sector, que consideró injusto el reparto de tiempos oficiales para la transmisión de spots electorales. "Nos embarcan que buscan igualdad para todos los partidos, si se buscara igualdad, el Instituto Federal Electoral (IFE) les daría el mismo dinero a todos, se buscaría igualdad en bardas, camisetas, prensa y espectaculares", argumentó José Bonilla, radiodifusor y político priísta. "Estamos pagando una situación muy injusta, la publicidad es como una medicina, tan malo es que falte dosis como que haya sobredosis, aburre uno y tiene que ajustarse esa situación". En respuesta a ese reclamo, Peña Nieto adelantó que la legislación electoral seguramente estará sujeta a una revisión por parte del Congreso y los partidos políticos. (REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA)

PIDEN DEBATE A CONCESIONARIOS

Luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó solicitar a la Secretaría de Gobernación (Segob) la transmisión en cadena nacional del debate Presidencial, miembros del movimiento #YoSoy132 pidieron a los concesionarios que transmitan el encuentro entre los candidatos. Rodrigo Ocampo, del ITAM, llamó a la solidaridad de los empresarios. "Si el IFE no quiso y no pudo poner en cadena nacional el debate, llamamos a todos los concesionarios a que se solidaricen con esta demanda social para que lo transmitan en todos sus canales y sus medios para demostrar como la voluntad democrática de la sociedad es más grande que las instituciones", expresó Ocampo. En días pasados, Televisa y TV Azteca accedieron a transmitir el debate en los canales 2 y 13, luego de las movilizaciones juveniles. (REFORMA, P. 5, MARIEL IBARRA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

GUERRERO

TIROTEO MODIFICA AGENDA DE CANDIDATO EN GUERRERO

Una presunta balacera en la unidad habitacional Luis Donaldo Colosio en la zona diamante de Acapulco, Guerrero, obligó al candidato de la coalición Guerrero Nos Une, Luis Walton Aburto, a modificar su agenda de recorridos, por lo que tuvo que retrasar su llegada y cancelar su paso por la zona del tiroteo. En entrevista, Walton Aburto admitió que modificó su agenda y que tenía programado un recorrido y visitas domiciliarias en dicha Unidad Habitacional. Indicó que continuará caminando en todas las colonias, tanto de mañana como de tarde. Sin embargo, aclaró "si a mí me dicen que hay una balacera, no voy a ir, ni tú, ni nadie". (EL UNIVERSAL, P. 2, ADRIANA COVARRUBIAS)

MORELOS

PROMETEN EN CUERNAVACA OBRAS Y REMODELACIONES

Amado Orihuela Trejo, candidato de la coalición Compromiso por Morelos (PRI-PVEM-Panal) a la gubernatura, asumió la obligación de regresarle a Cuernavaca su calidad de Ciudad de la Eterna Primavera, como se le conoció a nivel internacional, y hacer de esta entidad la capital del arte y la cultura. El aspirante priísta participó en el foro Plataforma sobre arte, cultura y medio ambiente, organizado por la Fundación Colosio, en el que consideró la importancia de fortalecer el arraigo y la identidad con acciones de rescate de zonas arqueológicas, haciendas, conventos y otros monumentos y construcciones iconos, entre ellos la vieja estación del ferrocarril de Cuernavaca en la que operaría un centro de artes y oficios. Por su parte, el candidato de la alianza PRD-PT-MC, Graco Ramírez Garrido, recorrió el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca donde insistió en que realizará un proyecto integral para la remodelación de ese centro de abastos en beneficio de casi 22 mil personas que trabajan en el lugar. Ramírez Garrido garantizó una inversión de 124 millones de pesos que, aseguró, se recuperarán en un plazo de ocho años con el cobro del servicio, para la construcción de un estacionamiento seguro y moderno para ese mercado. En tanto, Adrián Rivera Pérez, aspirante del PAN, encabezó un encuentro en el que dirigentes populares de la zona sur del estado anunciaron la adhesión de más de dos mil priístas de los municipios de puente de Ixtla y Amacuzac a la campaña del senador panista con licencia. (EL UNIVERSAL, P. 2, JUSTINO MIRANDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

JALISCO

FERNANDO GUZMÁN ADMITE FALLAS DEL PAN

Aristóteles Sandoval, candidato de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura de Jalisco, aseguró ante empleados de comercio sindicalizados que el nuevo PRI es el de gobiernos honestos y transparentes, más cercano al pueblo y el de los programas sociales amplios. El abanderado priísta manifestó que los jaliscienses han vivido 18 años de engaño con los gobiernos panistas "que abandonaron y traicionaron al pueblo y los que terminaron con las oportunidades de trabajo y más salarios, sólo para enriquecerse". Por su parte, Fernando Guzmán, candidato a la gubernatura de Jalisco por el PAN, admitió que los gobiernos panistas han quedado debiendo una lucha a fondo contra la corrupción y aseguró que de llegar a la gubernatura no generará ningún nuevo impuesto, aunque dijo que se requieren más recursos económicos para obra pública. Guzmán se reunió en Puerto Vallarta con empresarios constructores de vivienda y dijo que su administración promoverá 30 mil viviendas con subsidio público, en especial las de interés social, evitando que se especule con los terrenos, un factor para encarecer las casas. En la población de la Huerta, donde se reunió con campesinos y ganaderos Enrique Alfaro, el aspirante a la gubernatura por el Movimiento Ciudadano (MC), dijo que existen deficientes políticas para el campo, ya que mientras Jalisco produce 12% de los productos agrarios del país, 60% de las familias en el campo jalisciense están en la pobreza y la miseria. Propuso una política en la que el sector agropecuario sea la palanca del desarrollo local y que las familias mejoren sus ingresos. (EL UNIVERSAL, P. 2, GERMÁN RAMOS)

RESUELVEN CONFLICTO DE TERRITORIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Derivado de un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el Estado de México 16 mil ciudadanos del municipio de La Paz podrán votar por quien será su alcalde, luego de que por un conflicto de límites territoriales con Chicoloapan estaban impedidos para sufragar en la primera localidad. Durante la sesión del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del TEPJF, relativa al Juicio de Revisión Constitucional, SUP-JRC-81/2012, y al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, SUP-JDC-1646/2012, el Consejo General aprobó que se instrumenten las acciones necesarias para que, de forma coordinada con el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), se realicen los trabajos y den cumplimiento a las determinaciones del órgano jurisdiccional federal. Por lo anterior, se solicitará al IFE la documentación correspondiente al seccionamiento que deberá prevalecer respecto al domicilio actual de los ciudadanos afectados por el Decreto 225 de la LVII Legislatura mexiquense, ubicados en los municipios de Chicoloapan y La Paz, específicamente en el territorio desincorporado del municipio de Chicoloapan relativo al Polígono II denominado "Hacienda de San Isidro" y Ejido "Lomas de San Sebastián Chimalpa". A partir de ello, se efectuarán las acciones operativas vinculadas y se solicitará al IFE que proceda a realizar la notificación a los ciudadanos residentes en las secciones electorales involucradas en dicho polígono, para informarles que su voto se computará en el municipio y distrito correspondiente a La Paz, pero que ejercerán su sufragio en la sección que se indica en la credencial para votar con fotografía. (REFORMA, P. 10, ESTADO, ENRIQUE I. GÓMEZ; RADIO FORMULA.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 32, ESTADO DE MÉXICO, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

TEPJF REvisa el caso de Victoria Labastida Aguirre

La polémica sobre la validez de la licencia de Victoria Labastida Aguirre al ayuntamiento de San Luis Potosí, ya está alcanzando el ámbito electoral. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó un recurso de inconformidad contra la aprobación, por parte del Instituto Federal Electoral (IFE), de su registro como candidata al Senado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El pasado 23 de mayo, la Sala Superior del TEPJF aprobó un proyecto presentado por el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar en el que se acepta el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, bajo el expediente SUP-JDC-1662/2012, presentado por Rafael Aguilar y Manuel Jurado en contra del desechamiento, hecho por el Consejo General del IFE, de dos recursos de revisión en los que se pedía no aprobar el registro de Labastida Aguirre como candidata. Inconformes, los quejosos presentaron ante la Sala Superior del TEPJF una reclamación, que el Pleno, por cuestión de competencia, envió a la Sala Regional Monterrey. En el documento, el magistrado Nava Gomar señaló que el Tribunal es competente para resolver el recurso, cuyo tema central, acota, es "dilucidar la procedencia del registro de una candidata a senadora cuando su periodo de gestión, a decir de los actores, aún no ha concluido". (PULSO DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)

TEPJF ORDENA RESTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN CHIAPAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución a favor de la coalición Movimiento Progresista por Chiapas (PRD-PT-MC) y en contra de lo que había establecido el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana local (IEPCC) sobre la aceptación de la representación de cada uno de los partidos políticos en cada punto de recuento de votos el día de la elección. En entrevista, Mario Humberto Vázquez López, dirigente del Partido del Trabajo, confirmó que el TEPJF declaró infundado el acuerdo que había establecido el IEPCC, que normó su criterio evitando la representación de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, tanto en el Consejo General, como en cada una de las representaciones distritales y municipales, así como en las casillas de recepción del voto ciudadano. En las próximas horas la autoridad electoral en Chiapas deberá determinar los mecanismos para restablecer el derecho de los partidos a tener la representación. (EL PORVENIR.MX, NOTIMEX; DE FACTO.COM, REDACCIÓN)

CONCEDE TEPJF QUE SE APLIQUE CAMPAÑA INFORMATIVA DE CÓMO EMITIR EL VOTO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concedió la razón al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al que el Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó la propuesta de iniciar una campaña para explicar a los ciudadanos las formas de emitir el voto, especialmente en las boletas donde aparecen coaliciones. Por unanimidad, el TEPJF resolvió ordenar al Consejo General del IFE que, de inmediato, emita los lineamientos que le permitan llevar a cabo una campaña informativa durante el llamado periodo de reflexión, que va del 28 al 30 de junio. La sentencia a la impugnación consigna que en la campaña se debe explicar claramente a los ciudadanos las diferentes formas de emitir el voto en las boletas electorales que serán utilizadas en los comicios federales del próximo 1 de julio, en particular, "en lo que se refiere al sufragio emitido por candidatos postulados por coaliciones". Los magistrados estimaron fundada la queja del PVEM, consistente en que el IFE, de manera infundada y carente de motivación, no aprobó el acuerdo, cuyo objetivo es que los ciudadanos cuenten con información suficiente y clara para ejercer libre y razonadamente su derecho al voto. (EL SOL DE MÉXICO, P.6, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

EPN RESPALDA SOLICITUD DE CADENA NACIONAL

A 26 días de que terminen las campañas electorales y a un mes de conocer al nuevo Presidente de México, Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), asistió en Toluca a la Convención de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). Peña Nieto respaldó la petición de los estudiantes del movimiento #YoSoy132 ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para que el segundo debate, el domingo 10 de junio, sea transmitido en cadena nacional. La petición de los estudiantes fue negada por el IFE, que argumentó que ya existe una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el tema. (NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, NOTICIEROS TELEVISIA)

POR PRIMERA VEZ, PERSONAS CON DISCAPACIDAD SERÁN VIGÍAS ELECTORALES

A través de la Asociación Civil La Pirinola, personas con distintos tipos de discapacidad son instruidas por el Instituto Federal Electoral (IFE) para participar en los comicios del próximo 1 de julio. Entre ellas, Rocío González Navarro, quien asevera que ser una persona ciega no le ha impedido alcanzar sus objetivos como ser observadora electoral durante las elecciones. González Navarro aseguró que las personas con discapacidad que acudan a la casilla deben estar seguras de que ahí donde ella esté no habrá fraudes, "pues estaré para observar y vigilar, a través de mis oídos y sensibilidad, que el voto de cada una de las personas con o sin discapacidad sea libre, autónomo, que los comicios sean transparentes, con igualdad y que los ciudadanos cuenten con las herramientas necesarias para poder ejercer su voto." Agustín de Pavía Frías, abogado especialista en Derechos Humanos y Derechos de las Personas con Discapacidad, afirmó que si un funcionario de casilla niega el derecho a votar a cualquier persona con discapacidad es indispensable denunciar, dado que el próximo 1 de julio será la primera elección presidencial después de que México ratificó la Convención en la materia, y los derechos político-electorales son parte de ésta. "Es importante denunciar todas las veces en que haya una negación de este derecho. Sugiero y exhorto a que la denuncia sea inmediata y pública ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación", dijo. (EL UNIVERSAL, P. 8, CRISTINA PÉREZ-STADELMANN)

REVISTAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, LA MOVILIZACIÓN PERMANENTE

En un reportaje, la autora comentó que sin el apoyo de su partido ni de los medios y con buena parte de la sociedad en su contra por el cierre de Reforma y la parodia de la "Presidencia legítima", Andrés Manuel López Obrador renació de sus cenizas. Hizo referencia a las organizaciones que lo respaldaron en sus movilizaciones desde el 2006 y comentó que entre julio y agosto de ese año, López Obrador afirmó que él había ganado la Presidencia de la República por más de 2 millones de votos. Fundado en esa certeza, llamó a tomar el centro de la ciudad de México con la instalación de 47 campamentos hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fallara a favor del recuento total de los votos. (LETRAS LIBRES, P. 27-31- CYNTHIA RAMÍREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

SALA GUADALAJARA

MAGISTRADO DEL TEPJF SE PRONUNCIA CONTRA LA REELECCIÓN DE AUTORIDADES

Al impartir la conferencia “Elecciones Municipales”, que se llevo a cabo en el auditorio del Tribunal Electoral de Guerrero (TEG), José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció en contra de la reelección de funcionarios de elección popular y de las candidaturas ciudadanas por el momento histórico que vive el país, ya que habría incertidumbre en cuanto a quién o quiénes financiarán las campañas de los candidatos. Asimismo, dijo que las elecciones municipales deberían de ser la gran escuela política democrática del país, pues a éstas concurren más los electores, y los municipios son los espacios en donde se podrían resolver la mayoría de los problemas que enfrenta un estado o el país. El magistrado electoral manifestó que en los comicios de ayuntamientos no se ejerce el voto directo porque los ciudadanos sufragan por planillas y no por la persona. (AGENCIA IRZA.COM, REDACCIÓN)

ANULA TEPJF ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL PRD EN CHIHUAHUA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá hacer nuevas elecciones de consejeros electorales estatales tras la resolución emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Miguel Martín del Campo, presidente del Consejo Estatal perredista, aseguró que esto no implica el cambio de la mesa directiva actual, encabezada por Jesús Manuel Márquez. Señaló que la impugnación surtió efecto debido a que las listas nominales utilizadas en la elección interna no eran membretadas, además de algunos otros aspectos de forma como la ubicación de casillas y los propios integrantes, pues muchos de ellos no estaban afiliados propiamente al partido. El vocero del Comité Directivo Estatal del partido del sol azteca, Orlando Barraza Chávez, confirmó la resolución y precisó que únicamente tendrá que ser renovado el Consejo, integrado por aproximadamente 67 personas. Detalló que la impugnación para llegar a esa resolución fue promovida por grupos afines al anterior dirigente estatal, Miguel Vargas. (AHORA MISMO.COM, ALBERTO AGUINAGA CRUZ, DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN)

SALA MONTERREY

HERMETISMO EN EL PAN AL DEFINIR CANDIDATURA

Al cumplirse el plazo de 72 horas estipulado por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) designe candidato a la diputación federal para el distrito electoral 08 en Tampico, Tamaulipas, aún no hay nada definido. El secretario general del PAN en el estado, Rodrigo Monreal Briceño, desconocía el resolutivo del CEN del partido en torno a la designación del candidato a la diputación federal. “De momento no tengo nada oficial, estuve en una reunión en el Instituto Federal Electoral (IFE) en la junta local desde las 12 del día, no tenemos información oficial. Espero recibir cualquier notificación en el partido”, aseveró. Jorge Zúñiga López, delegado de Acción Nacional en Tampico, indicó que desconoce la resolución del CEN del PAN, “a nosotros no nos han notificado hasta este momento y hora, ni para cuándo, eso es ya decisión del CEN, por lo tanto estaremos a la espera de qué deciden en la ciudad de México. A la fecha y a la hora no hay ninguna resolución, no nos han notificado los términos”, agregó. (MILENIO.COM, SANDRA SOSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

VA PGR POR DOS EX GOBERNADORES

La Procuraduría General de la República (PGR) busca retener y presentar ante el Ministerio Público a los ex gobernadores de Tamaulipas, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, investigados por presuntamente lavar dinero del narcotráfico a través de prestanombres en el sector inmobiliario. Según fuentes federales y legales, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) giró orden de presentación, búsqueda y localización en contra de los ex mandatarios priístas. Con el mandato ministerial, la PGR busca a Yarrington y Hernández para llevarlos a declarar ante la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud por la indagatoria PGR/ SIEDO/UEIDCS/012/2009, iniciada por lavado de dinero, delincuencia organizada y delitos contra la salud. Oficialmente, la Procuraduría desconoce el paradero de los ex mandatarios. Sin embargo, una fuente allegada al caso dijo que ambos huyeron desde hace dos meses, el primero, de EU, y el otro, de México, y que uno se habría escondido en Europa. La orden de presentación y localización es un instrumento legal que formalmente es utilizado para recabar con urgencia un testimonio necesario en la averiguación previa, aunque, en el caso de la SIEDO, casi siempre es la antesala de un arraigo domiciliario. (REFORMA, P. 1, ABEL BARAJAS)

EVALUARÁN A MAESTROS SÓLO SI ELLOS QUIEREN

Es un hecho: la Evaluación Universal sí se aplicará a los maestros de primaria el próximo 6 de julio, pero, si éstos deciden no presentarse al examen, no pasará nada. Secretarios de Educación de todo el país, con excepción de los titulares de Oaxaca y Chiapas, acordaron aplicar el examen de preparación profesional a 252 mil 162 docentes que no están dentro del Programa de Carrera Magisterial. Sin embargo, José Ángel Córdova Villalobos, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que la dependencia no interpondrá sanción alguna contra aquellos maestros que decidan voluntariamente no presentarse al examen. En respuesta, Jorge Cazares, dirigente de la sección 18 de la CNTE, en Michoacán, ratificó su oposición a la Evaluación Universal y aseguró que convocará a los maestros a que no se presenten al examen. Según el Acuerdo para la Evaluación Universal, el examen de preparación profesional contribuye a elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de cada profesor. (REFORMA, P. 1, 2 Y 4, SONIA DEL VALLE)

QUIERE QUADRI POLÍTICA TURÍSTICA

Gabriel Quadri de Torre, candidato presidencial de Nueva Alianza, afirmó que para potenciar a México en el sector turismo, es necesario crear una política en la materia que no esté enfocada sólo a la promoción. Al participar en el 10° Foro Nacional de Turismo, Quadri criticó la estrategia que se tiene actualmente en materia de turismo, ya que no existe una visión integrada y tampoco un órgano que tenga facultades regulatorias y de operación para hacer de este sector una industria sostenible. Expuso que el problema mexicano es que apuesta al turismo de playa y sol, convirtiéndose así en un "commodity (mercancía) que se ofrece a granel". "Mi propuesta es tener una política turística. Hoy no tenemos política turística, hoy se hace promoción turística", dijo el candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 2 DE JUNIO DE 2012

BUSCA EL PAN AHORA CONTRASTAR CON AMLO

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció que así como hicieron campaña de contraste contra Enrique Peña Nieto, la harán ahora también contra Andrés Manuel López Obrador, pero no porque estén bajando en las encuestas, sino porque ambos son un proyecto diferente del blanquiazul. "Nosotros queremos hacer el contraste con Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel que son una misma opción con dos pieles distintas, es el mismo adversario con dos caras, es la doble cara del PRI, para nosotros es lo mismo el PRI amarillo o el PRI rojo", dijo el dirigente al encabezar un reparto de volantes a favor de la abanderada presidencial blanquiazul. "Lo que está en juego es lo que México puede ser si gana una opción populista como Andrés Manuel López Obrador, que es una versión renovada de Luis Echeverría o el Chávez contemporáneo, o si es una versión renovada de Carlos Salinas con Enrique Peña Nieto, o si es una opción como la de Josefina Vázquez Mota". Cuestionado sobre si seguía en pie la petición de la candidata para que hubiera un tercer debate entre los punteros en las encuestas, lo cual ahora la dejaría fuera, Madero insistió en que Vázquez Mota lo que quiere es demostrar que es diferente de ambos. (REFORMA, P. 8, IXTARO ARTETA)

REFUERZA CUAUHTÉMOC LA CAMPAÑA

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano iniciará este sábado recorridos por el país para hacer campaña a favor del candidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Dirigentes y legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dieron a conocer que el fundador de su partido presidirá hoy una concentración en Morelia, Michoacán, sin la presencia del tabasqueño. Y mañana domingo, el tres veces aspirante presidencial estará en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, y por la tarde viajará a Cuernavaca, Morelos. Luis Sánchez, dirigente del perredismo mexiquense, detalló que también propusieron a Cárdenas encabezar una caravana para cerrar con fuerza la campaña presidencial de López Obrador. "Como figura que es de nuestro dirigente, le hemos pedido que nos acompañe y que encabece los actos. Cárdenas aceptó apuntalar las campañas de nuestros candidatos y estamos haciendo la agenda", refirió. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)